

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.— Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTOS.
EXTRANJERO, SEIS PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

OCULISTA

PEREDA Médico de la Penitencia, 11, entr.º.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 5 a 9.—
Gratís a los pobres.

RESUMEN DEL DÍA

Al fin han estallado graves desórdenes en Barcelona. Se ha paralizado por completo el trabajo en aquella industria ciudad, las tropas han salido a las calles, han hecho fuego sobre las masas de obreros, y han resultado muertos y heridos.

El Gobierno ha tomado las cuatro medidas que en estos casos toman todos los Gobiernos en España: la primera, declarar la ciudad en estado de sitio; la segunda, impedir que las noticias de Barcelona lleguen a Madrid, y por si acaso, impedir también que las noticias de Madrid lleguen por telegrama a los periódicos de provincias; pedir la suspensión de las garantías constitucionales ya que ahora no puede suspenderlas el y declarar antipatriotas a cuantos en estas circunstancias censuren al Gobierno.

Sin embargo, tanto en el Senado como en el Congreso se ha censurado a los ministros con dureza y con razón, y según se anuncia serán hoy más fuertes los ataques. Hace tres meses que dura la huelga en aquella importante capital sostenida por los anarquistas que ahora se llaman agraristas, libertarios y no sabemos cuántas cosas más. El objeto de estos era llegar a lo que al fin han conseguido: el paro general con los desórdenes consiguientes. Fracasaron una vez y volvieron a intentarlo sin resultado, pero a fuerza de palizas a los obreros que deseaban trabajar, reuniones donde se vertían especies incendiarias, asaltos de talleres, coacciones no evitadas y una perseverante labor por nadie atajada, se ha llegado al objeto que deseaban los anarquistas.

A pesar de estar vigente una ley demasiado dura contra el anarquismo, la mano del Gobierno no se veía por ninguna parte. Hasta se llegó a crear en Barcelona y no ciertamente por críticos de café, sino por personas muy sensatas, que era el Gobierno quien sostenía la huelga, y nuestros lectores recordarán la protesta de los periodistas, lampisteros y similiares que anunciaban emigrar a acogerse a pabellón extranjero en vista de la actitud en que estaban colocadas las autoridades.

El gobernador de Barcelona se dedicaba a cobrar del juego cuanto podía, y a otras cosas peores si hemos de creer a la prensa barcelonesa, y el señor Sagasta se contentaba con decir los juicios a la reina que las huelgas presentaban mejor aspecto y que pronto tendrían una solución favorable.

Así ha estallado el motín número 106 del año zogiendo despreviendo al Gobierno con una intensidad que obliga a declarar el estado de sitio y pedir con gran urgencia la suspensión de garantías constitucionales.

Pedir en tales circunstancias que callen las oposiciones y no escriban los periódicos, creemos que es exponerse a una segura negativa.

Los sucesos de Barcelona por su importancia han hecho cesar los incidentes menudos de que en los días pasados se alimentaba la política.

Ya no se habla en las Cortes de modestos empleados perseguidos por directores generales y amparados por ministros; ni siquiera se siguen con curiosidad los múltiples trámites de esas cuestiones personales que pueden compararse a las cerezas, no sólo en que salen enredados los años después de los otros, sino también en que pareciendo hinchados de sangre, al fin resultará lo que afortunadamente tiene que resultar, que no habiendo motivo, todo debe parar en explicaciones satisfactorias.

En Francia sostienen casi todos los periódicos vivas polémicas a propósito del voto emitido por la Cámara anulando la ley Falloux que establecía la libertad de enseñanza.

Sería muy largo reproducir los argumentos que se aducen en pro y en contra de esa ley. Únicamente haremos notar una contradicción, al menos aparente, que ya se ha reflejado en España. Un gobierno republicano radical se vio precisado a hacer poco a poco a suprimir la libertad de asociación para asegurar otros intereses sociales; con igual fin de combatir las órdenes religiosas, suprimió hoy el mismo Gobierno la libertad de enseñanza. En tanto los más reaccionarios piden libertad y están a los dedos de defender los principios de la revolución.

El Ayuntamiento de Logroño ha decidido plantear de nuevo el problema de abastecimiento de aguas a la población.

Mientras llega ese momento el señor Mata hizo una afirmación grave que fué contestada por el señor

Marín con la discreción que impone la presidencia, pero que a nuestro juicio merece una mayor aclaración. Partiendo el señor Mata del hecho de haber venido las aguas turbias durante dos días, suponía que se siguen tomando aguas del Iregua, lo cual, añadia, constituye otra desilusión, porque estábamos en la creencia de que aunque pocas, todas eran de manantial. Y añadia el señor alcalde, con datos del fontanero, que de la galería construida, ahora venían las aguas puras y limpias, pero de la antigua, durante la crecida, se recogieron turbias.

Creemos que debe determinarse bien si lo sucedido es que al crecer el río llegó a la antigua galería y depositó allí sus aguas turbias; o si no hay tal galería antigua y se le da este nombre a un agujero por donde entran las aguas del río.

La importancia de esta determinación es evidente: si ocurre lo primero el accidente no tiene importancia ni debe ocuparse de él el Ayuntamiento, porque no todos los días crece el río; si sucede lo segundo, si se necesita seguir tomando aguas del Iregua, deben los concejales estudiarlo que ha de hacerse este verano, por que indicaría que la solución provisional es deficiente y no puede aguardarse a resolverla a última hora. Hay que buscar agua o comprar francamente las del Iregua en vez de quitarlas, sin perjuicio de la solución definitiva.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

La educación social. Sobre este tema, y refiriéndose a sus observaciones a la culta capital de España, han discurrido estos días importantes diarios de la Corte, para lamentarse del poco respeto que a ciertas gentes merecen los que por sus condiciones especiales de edad ó de sexo, ó por su debilidad orgánica, debieran ser objeto de la mayor consideración por parte de todos.

Si eso ocurre allá donde tantos medios para la educación de todas las clases cuentan, qué no sucederá en poblaciones que no tengan tales recursos. Así se advierte una tremenda relajación de las costumbres públicas, tan marcada, que afecta a todos los actos de la vida.

El descaro es la regla general de conducta y la desvergüenza la nota más corriente en reuniones de cierta índole, donde para divertirse y expandir el ánimo la juventud bien educada no necesitara llegar a ciertos extremos.

Se nota por donde quiera una falta de consideración a las personas prudentes y aun a los mayores de edad, respetables por su seriedad ó por la jerarquía social que ostentan.

Esta desconsideración alcanza, en no pocas ocasiones, aun a aquellos que erigidos en autoridad representan el orden y son la salvaguardia del derecho de todos los ciudadanos.

El mal es más hondo de lo que parece, puesto que no reside solamente ni con mayor arraigo, en las últimas capas de la sociedad, sino que comprende también a las mejor capacitadas, para entender sus deberes y practicarlos. Aquí está lo más grave de la dolencia: los que ocupan esferas más altas por vanidad, por pasión ó por falta de instrucción, suficiente son considerados con el prójimo, y el ejemplo cunde y produce sus naturales resultados entre los que están en los últimos peldaños de la escala.

Así se extiende esa mancha de la incultura por todo el cuerpo social, y cuando queremos lavarla con el correctivo de la pena, nos contiene la consideración de que ésta no alcanza al verdadero culpable de la incorrección ó del desacato.

Las pedreas de los chicos, sus juegos molestos, sus correrías por las calles, golpeando puertas y rompiendo cristales y maltratando a ancianos desvalidos; los calificamos de travessuras infantiles sin trascendencia; las groserías del lenguaje en los adultos, sus reyertas y bramar de mal género, pasan como deslices de la juventud, y hasta el atrevido vocabulario de algunas mujeres del pueblo se recibe como gracias y donaires.

Y todo esto, que por su escasa significación del momento, no fija la atención de nadie, porque a diario se manifiesta en hechos aislados, hace su camino y deja un reguero de perturbación que explota con caracteres de conflicto en cuanto se presenta una ocasión propicia. Acostumbrados a esa falta de respeto para los demás, en cuanto alguien, particular ó autoridades, pretende reprimir esos desplantes, asoma la rebeldía, que se contiene cuando es individual y que triunfa aysalladora cuando es colectiva. Ejemplos van cuando demuestran nuestra aseveración asaltarán la memoria de nuestros lectores.

Precisa, por tanto, dar a la educación social todo el desarrollo posible, empezando el individuo por respetarse a sí mismo y considerarse a los

demás por deber y no por temor a las represalias de los fuertes y al castigo de las autoridades.

Y que estas procedan con la mayor energía en la corrección de las más pequeñas faltas contra la urbanidad y buenas costumbres.

Y que los que están arriba, en los puestos culminantes, sean los primeros en dar buenos ejemplos.

Noticias. El ilustrado presbítero don Bonifacio Fernández Zori ha remitido al Ayuntamiento de Madrid, por si se sirve aceptarlos para los festejos que se preparan con motivo de la coronación del rey, dos programas, uno histórico pitagórico y otro instructivo, que, de realizarse, llamarán seguramente la atención por su novedad é importancia.

Ambos demuestran los vastos conocimientos de su autor en Historia y en Química, y ponen de relieve sus grandes iniciativas para la organización de festejos populares.

La extensión de los proyectos ideados por el señor Zori nos impide reseñarlos.

Nos alegráremos que tengan buena acogida por parte de la Comisión de Festejos de la Corporación madrileña.

Recientemente ha fallecido en Calatañazor, a los 98 años de edad, la madre de nuestro distinguido amigo y convecino el importante industrial de esta plaza don Dionisio del Prado.

A este y a su respetable familia enviamos con este motivo la expresión de nuestro sentimiento.

El baile de Piñata, celebrado anoche en el espacioso y elegante salón del teatro, estuvo animadísimo desde las diez hasta las tres de la madrugada en que terminó.

A este y a su respetable familia enviamos con este motivo la expresión de nuestro sentimiento.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica. Del sábado. Altura barométrica, 727,3; temperatura: máxima al sol, 9,5; a la sombra, 6; mínima a la sombra, 3 bajo cero; al sol, 1,5 bajo cero; dirección de los vientos, NO; fuerza, 1; aspecto del cielo, cubierto.

Del domingo. Altura barométrica, 724,3; temperatura: máxima al sol, 6,5; a la sombra, 0,3; mínima a la sombra, 2,5 bajo cero; al sol, 1; dirección de los vientos, NO; fuerza, 1; nevó.

SAN ASENSIO

De la elección. Todo tiene su fin en este mundo. Tal era la frase que ayer se oía de labios de la mayoría de los vecinos del pueblo de San Asensio, cuando terminaba la elección municipal del segundo distrito, anulada por la Comisión provincial, por el grave delito de presidir la elección el segundo teniente alcalde en vez del primero, excusado por enfermo, para favorecer, acaso, a una pequeña fracción del partido liberal, constituida en comité y dirigida por un agente ejecutivo. ¿Y qué han conseguido? Nada; es decir, si, hacer pasar disgustos y sinsabores propios de estas luchas, romper los lazos de unión que ya existían dentro del partido liberal; y total, ¿para qué? para que se vea más patente su impotencia, más clara su derrota y poner de manifiesto los medios poco lícitos, reprobados por todas las conciencias honradas, para conseguir un triunfo imaginario que nunca podían alcanzar por medios legales.

Preciso es confesar el triste y doloroso espectáculo que ofrece un pueblo en tan críticas circunstancias al contemplar tan de cerca los abusos, ofertas, las grandes exigencias y coacciones que se emplean con los desheredados de la fortuna que se les cobije el ejercicio de su libérrima libertad.

Vamos, pues, a dar cuenta del resultado de la elección y de sus incidentes, que maldita la gracia que tienen y que tan poco favorecen a sus autores, por lo burdo é innoble de la trama con que pretendió conseguir uno de los bandos la representación de un pueblo por medio del sufragio universal; y de su relato pueden juzgar los lectores de este periódico.

Tres son los concejales que correspondía elegir al segundo distrito de la escuela de niños, y a ellos aspiraba la Junta de unión, formada por elementos sanos del pueblo, compuesta en su mayoría de liberales, carlistas, republicanos é independientes que pretendían encauzar la marcha administrativa y económica de este Municipio; presentando su candidatura completa con los señores don Telesforo García del Rosal, don Policarpo Puras Gasco y don Simedón Moral. Diez de quienes esperamos, en unión de los que ya lo forman, grandes iniciativas y provechosos resultados.

Al frente de esta candidatura presentó el comité del partido liberal de que antes hablamos, otra de los señores don Manuel García Ugarte y don Venancio Ruiz Manzanares; y el resultado ni era dudoso, ni lo ignoraba nadie, por la superioridad de fuerzas de un bando con relación al otro.

En efecto, la candidatura de los tres primeros en combinación obtu-

vo el señor García del Rosal, 110; el señor Puras Gasco, 109, y el señor Moral Diez, 107 votos, que se los proporcionaron los 163 electores que votaron esta candidatura con una sola papeleta y todas de igual dimensión que salieron de la urna con una exquisita limpieza.

La segunda, ó sea la de los señores Ruiz y García, obtuvo 72 y 71 votos respectivamente; pero no conformándose el director de escena con tan vergonzosa derrota, prevista de antemano, ideó un medio que por lo visto plagió del milagro que hizo Nuestro Señor Jesucristo cuando multiplicó los panes y los peces, y esto mismo pretendía con las papeletas de sus electores; véase el medio por él discurrido y puesto en práctica. Coge en su mano 15 papeletas impresas con los nombres de D. Manuel García Ugarte y don Venancio Ruiz Manzanares, de 16 por 10 centímetros, las coloca en dos dobles y en el último mete otra papeleta, también impresa y con los mismos nombres, de 8 por 5 centímetros, para despistar a la presidencia que no lo pudo advertir hasta el acto del escrutinio, que se vio la inocentada.

Al abrir la primera papeleta el presidente don Feliciano Blanco vió con sorpresa que dentro de la papeleta grande iba la pequeña y así lo manifestó al público, el que se enteró de que las dos contenían el mismo nombre. Al principio se manifestó dentro del local cierta extrañeza que fué aumentando al ver que se repetían con tanta frecuencia, pero se calmaron al notar que sólo eran 15, porque bien pudieran haber sido todas, y lo tomaron, en vez de indignarse, á chacola y risa, coreando con murmullos picarescos, cada una de estas papeletas que se leía.

Todo esto dió lugar á que después de verificado el acto se oyese frases tan intencionadas como: «los victoriosos que se aplaudieron con entusiasmo. El interventor don Hipólito Ríos protestó del acuerdo de la mayoría que declaró se contase una sola papeleta de las dos que venían englobadas, diciendo que bien pudo ocurrir que las pequeñas se metiesen dentro de las mayores.

El pueblo agradecido muy de veras la atención del señor gobernador, mandando venir á ésta al teniente de la Guardia civil de Cenicero de los dos parejas, que todo el día permanecieron en el cuartel dispuestas al primer aviso en caso de alterarse el orden público, lo que por fortuna no ocurrió.

OLLAURI

Un ruído. Se lo hacemos muy atentamente al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia para que el expediente de expropiación en este término municipal, de la carretera de San Millán de la Gogolla á Haro, se active y despache pronto, pues á pesar de hacer ya cerca de cuatro años que estuvo el perito del Estado haciendo la medición, etcétera, y más de un año que está permitida la circulación por ella hasta Rodezno, hasta esta fecha no se les ha dado á conocer á los dueños de los terrenos ocupados la medición, ni la tasación, ni por consiguiente se les ha hecho el pago, y continúan abonando la contribución territorial por dichos terrenos que nada á ellos les producen.

Las escuelas

Se ha tratado de hacer en otro terreno próximo y perteneciente al señor marqués de Terán el nuevo edificio destinado á escuela, con objeto de que la plaza quedaria más espaciosa, pero en vista de la situación económica que atraviesa el Ayuntamiento y vecindario, se ha desistido de tal idea, que hubiera sido á no dudarlo muy beneficioso, y ya han comenzado á hacerse los cimientos en el mismo sitio que ocupaba el viejo edificio, que por tantos años se destinó al objeto.

Hemos tenido ocasión de ver el plano de la fachada principal, y nos parece está hecho con mucho gusto y que, terminada la obra, ha de honrar al ilustrado arquitecto que la dirigió.

Trancazo

Debido sin duda á los grandes fríos que este invierno se dejan sentir, son muchos los atacados de dicha enfermedad.

17 de febrero

Provisión de cátedras

La Gaceta publica el decreto estableciendo reglas para la provisión de cátedras.

Los artículos que más pueden interesar en esta provincia, son los siguientes:

Artículo 1.º Exceptuadas las de Madrid, las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se anunciarán á traslación por término de veinte días.

Art. 2.º A esta traslación podrán concurrir los catedráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en

propiedad cátedras de asignatura igual ó análoga á la vacante, ó de la misma sección si se trata de Escuelas Normales y tengan los títulos correspondientes.

A cátedras de Escuelas Normales superiores podrán concurrir los profesores de Pedagogía de los Institutos.

Art. 3.º Las traslaciones se otorgarán á los profesores de establecimientos de la misma ó inferior inmediata categoría, dentro del mismo grado de enseñanza.

Art. 4.º El orden de preferencia para las traslaciones será el siguiente:

- 1.º Catedráticos de oposición directa á la vacante, que se hallen desempeñando igual asignatura.
- 2.º Catedráticos de oposición directa á la vacante, que la hayan desempeñado.
- 3.º Catedráticos de oposición no directa, que se hallen desempeñando igual asignatura.
- 4.º Catedráticos de oposición no directa, que la hayan desempeñado.
- 5.º Catedráticos de oposición de asignatura análoga.
- 6.º Catedráticos que, no habiendo ingresado por oposición, desempeñen cátedra igual ó análoga.
- 7.º Catedráticos que, no habiendo ingresado por oposición, hayan desempeñado cátedra igual ó análoga.

Los demás merecimientos que aleguen los aspirantes determinarán la preferencia dentro de cada uno de los grupos de la anterior escala. Sólo cuando pretendan las vacantes catedráticas de los comprendidos en los casos 1.º, 2.º y 3.º, será obligatorio para el Gobierno la provisión de las vacantes.

Art. 10. En el caso de que no se provean las vacantes por traslación se declarará desierto este período, y aquellas se anunciarán á uno de los dos turnos siguientes, que alternarán rigurosamente por Facultad y Sección de Universidades, en los Institutos y Escuelas Normales, y por Escuela en las de Veterinaria y de Comercio.

- 1.º Oposición libre.
- 2.º Oposición entre auxiliares.

Art. 11. A la oposición entre auxiliares podrán acudir los profesores supernumerarios y los auxiliares de igual grado de enseñanza á que la vacante correspondiera, ya estén en activo servicio ó excedentes, y aquellos á quienes por asimilación se haya concedido este derecho por real orden.

A estas oposiciones serán también admitidos, con los auxiliares, catedráticos numerarios de la misma Facultad, Instituto ó Escuela Normal que lo soliciten.

Art. 12. Para el turno de oposición libre se exigirán las condiciones preceptuadas en el reglamento de 11 de agosto de 1901, que continuará aplicándose á toda clase de oposiciones.

Art. 13. Los catedráticos legalmente excedentes serán colocados fuera de turno en las primeras vacantes que haya de cátedra igual ó análoga á la suya en establecimientos de la misma categoría y del mismo grado de la enseñanza.

Los que no acepten tales nombramientos quedarán sin sueldo y en igual situación que los comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857.

Estos últimos podrán ser nombrados en los turnos de traslación para cátedra igual ó análoga á la que hubieren desempeñado antes de su salida del profesorado.

Art. 14. Podrán concederse permutas entre catedráticos numerarios de igual grado de enseñanza y de establecimiento de la misma categoría cuando desempeñen ó hayan desempeñado cátedra igual ó análoga, siempre que la edad ó la antigüedad de los permutantes no se diferencien en más de veinte años.

Serán anuladas las permutas que vayan seguidas en la jubilación de alguno de los permutantes á su concesión.

Art. 15. La provisión de las cátedras actualmente vacantes y no anunciadas se regirá por lo dispuesto en los artículos anteriores.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

De la feria. Como lo esperábamos, por los anuncios de la gente práctica del campo y por los de la sanguijuela, el tiempo es escandalosamente contrario á nuestras ferias y mercados.

Viento frescachón del Nordeste, que no tiene abrigo en lugar alguno; viene por las calles, tejados y caminos, y la temperatura; heladora: esto es lo que ha reinado en los dos primeros días de la feria.

Primer día, 15, sábado.

Ni hubo mercado ni feria, á pesar de los buenos ánimos de la autoridad local ejerciente, que ordenó disparar cohetes y publicar un bando.

El día amaneció tempestuoso, con viento fuerte llamado *navarresco*, que no permitía salir de casa sin exponerse á un enfriamiento.

Muchos eran los deseos de acudir al mercado y á la feria, pero la gente preñada, y con razón, guardarse de una pulmonía ó de un reuma.

A las diez de la noche empezó á nevar y continuó hasta entrado el día.

Segundo día de ferias, 16, domingo. Día de fiesta; luce el sol á ratos corre viento duro, y á pesar de esto los cohetes, la música municipal y los temperamentos resistentes acuden al ferial, que por unas horas se encuentra bastante concurrido.

El corro de la música se ve lleno de chicos y chicas que bailan á destajo, sin duda para quitarse el frío que tienen.

No bailan de invierno, sino muy separados, creyendo que á esto les obliga el tiempo en que estamos.

El sitio del ganado, donde están los caballos, mulas y asnos, se ha colocado al resguardo del viento, y hay pocas ganas de entrar en tratos.

Ganado lanar ha habido tres partidos: del concejal ganadero don Andrés Giménez, 30 carneros; del tablero Nicasio Casas, 60, y de Rafael Muñoz, una partida de ovejas que se han comprado por el primer ganadero.

Se ha necesitado todo el valor que puede formar y unir la curiosidad y el afán de observar y los deseos de bailar y divertirse, para ver en el ferial tanto número de personas.

Si el tiempo mejorase mañana, se puede asegurar que ha de haber gente y ganado.

Noticias

Ha llegado, procedente de Nájera y de Calahorra, el muy reverendo P. fray Matías Dañoventía, provincial de los franciscanos de Cantabria, que se hospeda en el convento de la fundación de Santa Isabel y Santiago.

De Berlin, de la fábrica de Koppel, vía Amberes-Bilbao, ha venido, en el mercancías de esta tarde, en dos vagones completamente cargados, el material que se esperaba para el pantano de la Molina.

Los cafés se encuentran atestados de gentes que de los pueblos limítrofes han acudido á la feria y á gozar de las diversiones que se habían anunciado.

Las distracciones que hasta ahora pueden traer las ferias son las que están en el caso de presentar los cafés y las sociedades: conversaciones, juegos, bailes, que habrá esta noche en «La Amistad» y en «El Mercantil», que nadie podrá augurar si han de estar amañados ó con poca gente, porque las tentativas que se hicieron para los de Piñata no dieron resultado; pero este año tienen el aditamento de las ferias, que siempre es novedad y pretexto para quitar lo áspero que pueda tener el manjar Piñata.

La Corporación municipal no ha celebrado la sesión ordinaria de hoy.

El señor alcalde presidente ha llamado á su despacho á los cortadores que han subido veinte céntimos el kilo de carnero y cordero, y les ha rogado en buenas y corteses formas que no alcen el precio de la carne.

La subida no es general entre los tableros, y hay algunos que continúan vendiendo la carne al precio de dos pesetas kilo.

De asunto tan importante como éste, no debemos hablar interin penda el mismo de las conferencias entre la autoridad local y los cortadores, que entre ellos los hay de sentido práctico y amantes de su pueblo, que deben demostrar en ocasiones como la presente que saben y entienden de transacciones.

El informante que nos dió la noticia de la subida estaba en lo cierto y á él hemos de recurrir para que nos dé noticias y nos imponga de lo que piensan hacer los cortadores.

ALDEANUEVA

Pinata

Amaneció el día con la caída de unos cuantos copos de nieve, precursores de un frío intenso. El Norte soplando con bastante fuerza durante todo el día, produjo un doble efecto, el de obligar á las gentes á refugiarse en los cafés y sitios abrigados y el de orlar las calles, que se hallaban con tal cantidad de barro, que se hacía muy enojoso el transitar por ellas.

Bueno será que tengamos que agradecer al señor alcalde medidas encaminadas á conservar el ornato y limpieza de la vía pública. No basta ordenar; es preciso obligar á cumplir lo que se ordena, cuando afecta á intereses generales que han de redundar en beneficio de todos.

Bailes

El público, celebrado por la tarde en el salón de «El Porvenir», estuvo muy concurrido; los jóvenes se divertieron de lo lindo, siendo complacidos por los músicos, que apenas descansaron.

Los celebrados por la noche en los casinos «La Estrella» y «El Siglo XX», también se vieron favorecidos por una inmensa concurrencia, deseosa de regocijo y exparcimiento: hubo bastantes disfraces y algunos de mucho gusto y no deca-

Yó ni un solo momento la animación, alegría, chistes, bromas y chigotías, se hizo derroche de serpentin y cuando al tirarlas se partían, las porciones en que se dividían quedaban entre los hombros de las mujeres, que los ostentaban como el mejor trofeo; el suelo estaba completamente cubierto. Se quiso apurar con verdadera delicia el último baile carnavalesco.

«La Constancia», obedeciendo á circunstancias que la Junta se reserva, no celebró baile, con gran disgusto de los socios, que se mostraban animados de los mejores deseos.

A Alfaro

Como indicaba en mi crónica anterior, eran muchas las personas que pensaban visitar la feria de Alfaro, y aunque lo han verificado bastantes, la crudeza del tiempo ha retraído á otras que lo aplazan para los días sucesivos.—Ziur.

16 de febrero.

Por los vinicultores

Recordarán nuestros lectores que en la última Asamblea celebrada por la Cámara Agrícola Riojana se protestó de la contribución industrial que se exigía á los vinicultores que trabajaban sus viñas, nombrándose una Comisión que trabajase en Madrid para anular el impuesto.

Uno de los representantes nombrados fué el señor marqués de Reinoso quien, tan pronto como recibió el nombramiento, confirió varias veces con el ministro de Hacienda y director general de Contribuciones, procurando que atendiesen los deseos de los viticultores riojanos.

Les dijo que como el origen de la cuestión partió de Jerez, era un error cargar á los vinos de la Rioja á los mismos tipos que á los de Jerez, sin más razón que porque eran vinos unos y otros, pues era lo mismo que aplicar igual tarifa al fabricante de terciopelo que al que hacía tela para sacos, pues todo es tela. También les demostró la monstruosidad que resultaba de que pagase lo mismo el que elabora 20.000 hectolitros que el que sólo hace 500, pues para el uno se le gravaba el hectolitro en una cantidad insignificante y á los otros le resultaba ruinoso.

Les hizo ver la triste situación del agricultor, que sobre la enorme contribución que paga, si quería perfeccionar su producto, en lugar de encontrar la protección que necesita como estímulo, se le ponen trabas y gravámenes que le hacen imposible el progresar y parece que se trata de sostenerlo embrutecido.

Estas y otras reflexiones hechas por el señor marqués de Reinoso, dieron el resultado que se desprende de las siguientes instrucciones que da á la Cámara Agrícola.

«Que lleven una exposición haciendo constar, que nunca se ha cobrado ese impuesto; en la Rioja.

«Que ahora que se ha presentado la filoxera, no parece la ocasión más oportuna para imponerlo.

«Que esa provincia que ha entrado por la vía del progreso, siendo la que está presentando vinos finos que denotan un gran trabajo, grandes gastos y un adelanto nacional, esperaba obtener una protección que la animara á seguir por ese camino y en lugar de hallar ese apoyo se le ponía una traba que venía á destruir todos sus entusiasmos y sacrificios.

«Que en el caso de que fuera desatendida su petición y se insistiera en ponerles una contribución industrial, nunca debería ser ésta igual á la de los vinos de Jerez, porque el valor de unos y otros hacían imposible la igualdad.

«Que tampoco podía aceptarse que la tarifa fuese única para todos, pues las grandes compañías que hacían enorme cantidad de vino, podrían sufragar un pago que sería ruinoso para el pequeño propietario y que resultaría la destrucción del pequeño labrador ahogado por las grandes empresas, á las que se les prestaba una protección indirecta, destruyendo á los modestos industriales y matando todo género de progreso.

Sobre estas bases y poniendo ustedes todos los argumentos más que se les ocurran, deben hacer la exposición, no sólo de la Cámara Agrícola, sino recabando cuantas firmas puedan recoger y esa exposición me la envíen ustedes, pues he tratado el asunto bajo esta forma con el ministro y yo me encargo de presentarla y llevarla á buen terreno.

Para satisfacción de ustedes, les diré finalmente, que he dicho al ministro que mi deseo es siempre conciliar; que agotaré, por tanto, todos los medios pacíficos que conduzcan al fin deseado y que no dudo ser atendido; pero que si por desgracia no lo fuera, me vería, bien á pesar mío, obligado á combatirlo en el Senado, lo que haría con todas mis fuerzas, pues soy esclavo de mis deberes, y para mí el primero de todos es defender á mi provincia, que tantas muestras de adhesión me ha dado en todas circunstancias.»

FUENMAYOR

El baile del Casino

La fiesta resultó brillante. Por iguales partes se rindió culto á Momo y Terpsicore. No distinguimos de qué sexo había más representación; pero basta decir que todas las dependencias, desde el salón principal hasta la amplia galería del popular y floreciente círculo de recreo, eran insuficientes

para albergar aquella inmensa mole de carne humana que por falta de espacio donde girar permanecía algunos momentos inmóvil.

A las veintuna, y batuta en mano, tomó la dirección de la orquesta, reforzada con nuevos elementos, el joven profesor señor Ruiz de Vergara, y á las dos de la madrugada terminaba su cometido en medio de una gran manifestación de alegría por parte del público.

En los intermedios se hizo un regular derroche de dulces, pastas y licores que la Comisión organizadora, presidida por el incansable joven Augusto Sáenz de Cabezón, iba ofreciendo á los concurrentes de ambos sexos.

Nuestros ediles, desde el alcalde presidente hasta el último concejal, también tomaron parte en la fiesta, probando la misma desenvoltura para bailar un schotis que en presencia de cualquier asunto de administración.

Los disfraces, si no con todo el lujo que hubiera deseado la Comisión, tampoco hubo necesidad de rechazar ninguno por mala indumentaria. En definitiva: el público, contento, la orquesta, admirable, y la Comisión, satisfecha de su obra y dispuesta á que se manifieste con frecuencia la alegría que durante algunos años estuvo interrumpida en tan importante centro.

No puedo cerrar la carta sin dar al conserje señor Castillo, en nombre de todo el público, el testimonio de agradecimiento que sentimos hacia quien tan activa parte tomó por dar al acto toda la brillantez posible.—E. Izarra.

17 de febrero.

SENSIBLE ACCIDENTE

Sobre las doce del domingo último, regresaron al ventorrillo y tienda de ultramarinos denominada Las Tres Provincias, sitos en la carretera de Viana, junto al empalme con la de Oyén, don Antonio Portolés Vallés, de 32 años de edad, natural de Torrecilla de Alcañiz (Zaragoza), dueño de la tienda de ultramarinos, y Alejandro Cajal Pérez, de 15 años; natural de Huesca é hijo de la dueña del ventorrillo, después de haber pasado ambos, Portolés y Cajal, la mañana cazando pajarillos.

Una vez en la casa, y cuando don Antonio Portolés se disponía á coger un poco de arroz para hacer una paella, se le disparó casualmente la escopeta de dos cañones al Alejandro Cajal, con tan mala suerte que los perdigones de uno de los tiros del arma fueron á dar en el costado del primero, quien cayó súbitamente al suelo desvanecido, produciendo su caída el natural estupor de las familias de ambos sujetos que presenciaron tan trágica escena.

Socorrido de primera intención por los allí presentes, se dió cuenta del suceso á las autoridades de Logroño, las cuales ordenaron el traslado del herido al hospital en una camilla y la detención del Alejandro Cajal.

De los primeros en llegar al lugar del suceso fueron el cabo de municipales señor Díaz de Cerio y agentes Pescador y Bañares, enviados por su jefe don Simeón Sanz Aparicio.

También concurrió oportunamente la guardia de vigilancia Sr. Soriano. En el hospital fué curado de primera intención por el practicante don José García, quien le extrajo 30 perdigones y dos postas.

Lo mismo el herido señor Portolés como su esposa doña Eloisa Conde, confesaron ante el Juzgado el hecho había sido casual; pero lo que se dispuso que quedara en libertad provisional Alejandro Cajal. La herida que el señor Portolés recibió en el costado izquierdo casi á bocajarro y que al principio se creyó mortal por los aparatosos, parece ser que hoy no ofrece mucha gravedad y curará pronto, de no sobrevenir inesperadas complicaciones.

De Alava

LABASTIDA

Política y progreso local

Muchos son, por desgracia, los pueblos que fundan sus esperanzas en la política conservadora, liberal, republicana, ó en cualquiera otra de las formas de gobierno que nos rigen y que intentan y han intentado regirnos para alcanzar nuestra anhelada regeneración social.

Labastida, exceptuada de estos optimismos y desengañada de unos y otros, aspira á regenerarse por su propia iniciativa, trabajo, voluntad, política casera, y estudio de aquellas cuestiones que le afectan de cerca.

Los hechos corroboran nuestros asertos, aunque por algunos de fuera se nos moteje de urquijistas, como acontece.

El día 15 del actual, el notario de Laguardia don Angel Ayala, dió fé de haberse constituido la sociedad anónima «Vinícola Bastidense» con 53 accionistas que en término de seis años aportarán 1.640 acciones, equivalentes, según cotización, á 82.000 pesetas. Las acciones, son de 25 céntimas cada una, valuadas á dos pesetas cántara.

Se han señalado 20 años de duración en la escritura, siendo su objeto la elaboración y venta de vinos finos, aprovechamiento de sus residuos, extracción del tártaro y sustancias de la uva, así como la fabricación de alcoholes y piperío si lo creyera conveniente.

El Consejo de administración nombrado el mismo día y compuesto por los señores don Antonio Abalos, don Angel González Prio, don Sixto

Tros, don Víctor Pardo, don Bernardo González, don Casimiro Sáiz y don Wenceslao González, se halla facultado por dicha escritura para solicitar un empréstito hasta 40.000 pesetas para atender á la negociación de los productos y necesidades de la sociedad, con la garantía social y la de los accionistas que la componen.

A las Juntas generales sólo podrán concurrir los que tengan cinco ó más acciones, ó el que las represente en comisión.

La viuda é hijos de los accionistas adquirirán los derechos y obligaciones de sus predecesores.

Se podrán reformar los estatutos siempre que se crea conveniente, en escritura pública, para que surta efectos.

Con los fondos de reserva se atenderá á las necesidades de los socios, no sólo en los dividendos á cuenta de sus acciones aportadas, sino también á los anticipos que pueda hacerseles por cuenta de los productos que ingresen en el primer dividendo.

Se confía en que el empréstito que solicite el Consejo de administración de que antes se habla, sea cubierto por el señor marqués de Urquijo.

Como se ve, se ha hecho el cimiento al gran edificio que se piensa erigir. Si la bodega creada dá los resultados que se esperan, se seguirá agregando á este gran paso de progreso y regeneración otros y otros como Banco agrícola, Caja de Ahorros, Sociedad de socorros mutuos, cooperativa, etc., hasta dejar completamente terminada la obra iniciada.

Fueron invitados á una cena en la Sociedad «Unión Bastidense» con tal motivo, el notario don Angel Ayala, su pariente vecino de Briñas y alcalde del bienio anterior, don Tomás Ayala; el procurador don Liborio Casales, que acompaña á aquél, y el amigo de éstos don Angel Orúe, por los socios don Víctor Pardo, don Ramón Lacuesta, don Joaquín Samaniego, don Casimiro Sáiz, don Eduardo Arteaga y el corresponsal de LA RIOJA, reinando durante la misma el mayor entusiasmo.

Acudieron á los postres don Enrique Amurrio, y don Pablo de Oñate.

A doña Francisca Eguñuz que facilitó el menú, le felicitamos por su acertada dirección en el arte culinario.

16 de febrero

OYÓN

Mercado de cerda

El Ayuntamiento y Junta municipal, en sesión del día de ayer, acordaron que en lo sucesivo y dando principio desde el domingo próximo, se establezca en esta villa un mercado de ganado de cerda de toda clase, facilitándose puesto gratuito á cuantos acudan, en una de las espaciosas plazas que tiene esta villa.

Como los mercados está acordado sean los domingos, no dudamos que acudirá mucha gente de la Montaña y de esa provincia, por ser el pueblo intermedio entre ambas y el más apropiado de cuantos han establecido mercado de dicha clase.

17 de febrero.

AUDIENCIA

Un incendiario?

Cuando al trasladar á las columnas de este periódico, en el mes de diciembre último, el alarde de las causas que durante el presente cuatrimestre han de ser sometidas á la deliberación del Jurado, vimos que un mismo sujeto estaba apisionado en las redes de siete procesos por el delito de incendio, creímos que, al tener ocasión de volver al proceso, habíamos de encontrarlos con un hombre repulsivo, de rostro amenazador, mirada sagaz y cinica, cabello erizado en confuso desorden, con un carácter, en fin, amenazador, revolucionario, anárquico.

Pero, francamente, al ver ayer al incendiario, experimentamos una decepción que no esperábamos, casi un chasco; pues en lugar del individuo que nuestra imaginación había formado en su fantástica creación, nos hallamos en un adolescente que frisa en los 20 años, bajo, imberbe, raquítico, con un aspecto que más inspira compasión que odio, pues no han transcurrido en balde los diez meses y pico de prisión que han grabado en su rostro la huella indubitable del encierro continuado.

Ese, al parecer, incansable reavivador del fuego, saben ya nuestros lectores que es Joaquín Monasterio Arcos, á quien en este primer proceso se le atribuye la comisión de dos delitos, uno consumado y otro frustrado de incendio, realizados en la noche del 19 de junio de 1899, en dos parvas de cebada propiedad de los vecinos de San Asensio don Casimiro Espinosa y don Ildefonso Abalos. Así califica los hechos el ministro fiscal, apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante especialmente privilegiada de ser en aquella fecha mayor de 15 años y menor de 18.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, dice que, en justicia, no puede considerarse autor de tales delitos, procediendo, por consiguiente, su libre absolución.

La prueba testifical, en conjunto, fué desfavorable al procesado.

Según las manifestaciones de algunos testigos, el origen de atribuirse al Monasterio los hechos que se persiguen, está en una propia confesión suya hecha á Félix Ortega, en la cual dijo á éste que él, el Monasterio, era el autor de todos los incendios por entonces registrados en

San Asensio y que tanta alarma llegaron á producir.

Al sostenerse un careo entre el Ortega y el Monasterio, el segundo metió al primero en una manifiesta apretura, en un trance apurado, al exigirle que determinara el lugar, la hora y la ocasión en que tal secreto le revelase.

El testigo, después de algunas evasivas, acertó por fin á decir que en la Plaza Pero nada más.

Probóse también que no fué inmediatamente después de los incendios cuando al procesado se le consideró culpable ni aun siquiera sospechoso; sino que transcurrió lo menos año y medio sin que nadie fuese la conducta del Monasterio y de su familia toda.

Asimismo pusieron de manifiesto ciertas cosas que, examinadas detenidamente, parecen entrañar una confusión, una trama burda, que más favorece que perjudica al procesado.

Acusación y defensa mantuvieron sus conclusiones provisionales en informes tan nutridos de argumentación como de doctrina, y que resumieron el presidente, señor Renart, en un discurso tan sencillo, imparcial y completo como él acostumbra á hacerlos.

Retirado el Jurado á cumplir su delicada misión, dictó un veredicto de culpabilidad absoluta.

La defensa, encamada al señor Crespo, solicitó la revisión de la causa por un nuevo Jurado, á cuya pretensión acordó la Sala no haber lugar.

Y después de mantenido el juicio de derecho, se dictó sentencia condenando á Joaquín Monasterio á la multa de 125 pesetas por cada uno de los delitos de que es autor, á las accesorias y costas correspondientes y á que indemnice á Casimiro Espinosa en 150 pesetas, siendo de abonar al procesado todo el tiempo de prisión provisional que ha sufrido.

El fallo no fué del agrado de las personas ilustradas, entre las que había varios abogados.

Joaquín Monasterio ha resultado incendiario, según la sentencia ayer dictada.

Veremos lo que arrojan los otros seis procesos que también en su contra tienen que resolverse esta semana.

Sumarios recibidos: Juzgado de Haro, contra Anastasio Hernández Ayala, por lesiones en Abalos.

Juzgado de Cervera, contra Pedro Sáiz Orte, por disparo en Cervera.

Juzgado de Nájera, por hurto de chopos, en Uruñuela. Sin procesado.

Juzgado de Haro, por lesiones en Casalarreina. Sin procesado.

El mismo Juzgado, por lesiones á Florencio Torrecilla, en Haro. Sin procesado.

Señalamientos para mañana: Juzgado de Haro, contra Joaquín Monasterio, por incendio: abogado, señor Urbina; procurador, señor Muro.

De Navarra

ESTELLA

Descanse en paz

La enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo el joven estudiante de medicina don Marcelino Lorente, ha tenido un funesto desenlace en Alagón, donde temporalmente se encontraba el paciente.

A sus atribulados padres y demás familia acompañamos en tan justo dolor.

Nuevo jefe

Para sustituir al capitán de la Guardia civil don Miguel Navarro, ha sido nombrado el de la misma clase don Pedro Ledesma Saldaña, habiéndose hecho cargo del mando de su compañía.

Los quintos

Los reclutas últimamente incorporados al primero de Montaña procedentes de Santander, han comenzado á usar el nuevo uniforme, en el que queda sustituido el pantalón encarnado por el azul con franjas verdes.

A pesar de los pocos días que llevan en filas, se hallan muy adelantados en el ejercicio de la instrucción; honrando muy mucho á su provincia el que entre los 109 no haya uno que no sepa leer y escribir.

Otra fiesta

Los individuos pertenecientes al Orfeón Estellés llevan con mucha rapidez los ensayos de las piezas que han de componer el programa para dar el domingo próximo una velada de sociedad en el Liceo.

16 de febrero

MENDAVIA

Un ahogado

Hace unos días que se dijo en esta villa que Pedro Elvira, de oficio pescador, se había ahogado; tomando cuerpo esta noticia por haberse encontrado en las orillas del Ebro y abandonados, útiles de faenas y algunas ropas del mencionado Pedro. Por más pesquisas que se han hecho, no se ha podido dar con el cadáver, suponiendo que haya sido arrastrado á gran distancia por el mucho caudal de agua que había aumentado el Ebro con las últimas avenidas.

15 de febrero

CORELLA

Noticias

Trascurridos los Carnavales sin tener que lamentar ninguna desgracia, por más que la animación fuera, sobre todo en la tercera noche, extra-

ordinaria y como no se veía desde hace muchos años en esta ciudad, ha sobrevenido un temporal de fríos crudos, que recuerdan los pasados hielos del mes anterior.

—La desanimación en el mercado de vinos continúa sin señales de variación.

El aceite persiste en la baja iniciada días pasados, con cariz cada vez más acentuado.

—El alcalde don Nolasco Indave, (que en algo se ha de conocer que es republicano progresista) ha puesto todo su empeño en la replantación del arbolado de las carreteras y caminos de este término municipal, en número que no bajará de dos mil.

Aplaudimos de todas veras tan noble iniciativa del referido alcalde, ya que tan necesaria iba siendo por haberse quedado casi desiertos los caminos y paseos, después de las talas que se llevaron á efecto tiempo atrás.

—Ha sido subastada la cobranza de la contribución por don Franco Sesma, mediante el 2 por 100 de su total, respondiendo de todo el rolde, á excepción de la partidas fallidas.

—Ya desapareciendo paulatinamente la gripe, que afortunadamente no ha causado muchas víctimas en los atacados de esta ciudad.

—A consecuencia del deshielo de la nieve hay abundancia de agua de pie, en todas las acequias de este término municipal.

16 de febrero

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Leonardo Sarasua García, Valentín Guillén Tofé.

Funciones.—Daniel Santos Moraza, de Logroño, de 28 años, soltero; Pedro Andrés Calvo, de Sorzano (Logroño), de 58 años, casado; Basilia Briz Aragón, de Logroño, de 8 años; Moisés Lacorzana Duque, de Logroño, de 5 meses; Margarita Giménez Justa, de Leza, de 15 años, soltera; Fermína Pérez Nanciarres, de Logroño, de 11 horas.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 18 DE FEBRERO.—Santos Simeón, obispo y mártir; Máximo, Claudio y Alejandro, mártires, y Bladio, arzobispo de Toledo.

La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás Corsino, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 19 DE FEBRERO.—Santos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mártires; Conrado y Alberto, confesores.

La Misa y Oficio divino son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

AVISOS Y NOTICIAS

A un individuo llamado Carlos Palacios López, habitante en la calle de la Ruavieja, número 14, al salir ayer de la Alhóndiga, lo atropelló contra un árbol el carro que conducía, causándole unas lesiones en la cabeza y brazo derecho.

Por el guardia Melitón Mendoza fué conducido al hospital y curado por el médico señor Orío.

Ayer falleció el antiguo labrador y exconcejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Calvo.

A su hijo don Eulalio, que tan rudos golpes ha sufrido en poco tiempo, le acompañamos en su justo pesar.

En el comercio de Demetrio Díaz se acaban de recibir las últimas novedades en géneros negros, riquísimos Camascos de seda para vestidos de novias, selecto surtido en armaduras negros propios para la época presente y grandioso surtido en mantillas de blonda, desde lo más barato á lo más superior. Todo á precios sin competencia.—MERCADO, 46.

Siendo varios los solicitantes de los locales para tiendas de la casa en construcción de don José Sáenz de Luque, en las calles del Mercado y San Blas, se oiran proposiciones hasta el 15 de marzo próximo. Para precios é informes, el propietario, Muro de las Escuelas, 10, enfresuelo.

El Juzgado municipal de esta ciudad, se ha inhibido en favor del de Instrucción de la misma, del conocimiento de las lesiones causadas á una anciana, en la calle de Sagasta, el seis del actual, por revestir el hecho caracteres de delito.

Se traspasa la tienda de mercería de la calle de la Compañía, núm. 13. Informarán en la misma.

En la madrugada de hoy ha tenido funesto desenlace la penosa enfermedad que padecía doña Concepción Royo y Tardío, á cuya familia y muy especialmente á su esposo don Santiago Gil, dueño de la tejería mecánica de esta capital, damos nuestro pésame.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

A un vecino de Cenzano, llamado Toribio Vadillo, se le impuso ayer una multa de 30 pesetas, por reincidir en la expenciación de leche adulterada.

También fueron denunciados algunos pajareros por vender su género falto de peso.

VINO VIEJO NAVARRO, muy superior, á 350 pesetas cántara. Almacén de la Viuda de H. Arza.

El joven abogado don Eugenio Remón, ha trasladado su domicilio del Hotel París al Muro del S.º, número 7, segundo.

Para el próximo 2 de marzo se espera quede fijada definitivamente la fecha en que han de celebrarse las

elecciones de senadores de la provincia de Alava.

La designación de compromisarios se verificará el día 22.

Los nombres que más suenan para cubrir la vacante del señor Becerro de Bengoa, son los de los señores Ajuria y Pando Argüelles.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Guardia civil del puesto de Casalarreina ha encontrado abandonada una escopeta en las inmediaciones de la villa, arma que debió de arrojar en su huída un sujeto que momentos antes había hecho un disparo.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista. TELEFONO, 93. LOROÑO.

Galletas de la casa Olibet, se venden á precios baratísimos en el pabellón de la plaza de Abastos.

Al amanecer del domingo último y aprovechando los cacos el relevo de los serenos, intentaron violentar con palanquetas las puertas del comercio de don Eugenio Amalric y la Tabaquería Filipina de la señora viuda de don Hilario Pérez, sitas debajo de Portales.

Los ladrones debieron notar la llegada de gentes y emprendieron la fuga, sin haber conseguido penetrar en ambos comercios.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

La zapatería y almacén de curtidors de Basilio Notario, se traslada desde 1.º de marzo próximo á la calle de la Compañía, núm. 6, antigua casa de ferretería de los señores Viuda é Hijos de J. Jiménez, Logroño.

A las ocho y media de la pasada noche se produjo un escándalo en una taberna de la calle de la Compañía entre Fernando Luezas y Pedro Martínez y un hijo de éste llamado Julio, no pasando la cosa adelante gracias á la oportuna intervención de los agentes de vigilancia Orío y Jalón y el de Policía urbana Carlos Mañanas, los cuales le recogieron una pistola del 15 cargada á Fernando Luezas, que quedó detenido en la inspección.

Se encuentra en esta población el representante de los señores G. Villarejo y Compañía, conocidos industriales bilbaínos, quien exhibirá á domicilio un elegante muestrario de calzado de lujo, cuyos modelos han sido premiados con medalla de oro en la última exposición de París. Quien desee hacer encargos puede avisar hasta el día 19, Fonda del Comercio.—Logroño.

El mérito y los adelantos en higiene de tocador consisten en poner al alcance de todos lo que hasta ayer estaba reservado á la aristocracia. Tal sucede con la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la más barata é higiénica del mundo. Por esto alcanzó el 1.º premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos, de 3 á 26 rs. Litro con envase, hasta 5 ps. Dep. Piquer.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido un título de maestro expedido á nombre de don Joaquín Celma.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDIVAR

Leemos en una revista médica: La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las pastillas Morello, nos obliga á considerar dicho preparado como uno de los mejores en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmonares.

Los bailes celebrados el domingo por tarde y noche, tanto los públicos como los de sociedad, vieronse sumamente concurridos y con tanta animación, cuando menos, como en los días de Carnaval.

En todos ellos; hubo la franca expansión que es prenda de nuestro carácter, y un orden tal, que no fué turbado por el más pequeño desagradable incidente.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la Poción y Linimento de Grau Inglada, de Barcelona.—De venta en Logroño: farmacia D. Patricio Gómez y principales.

Máquinas para lavar la ropa. Muy útiles y prácticas, con economía en el uso. Detail de R. Maguregui.

Teniendo que trasladar los efectos del Teatro Moderno, á causa de emprender la construcción de una casa en el mismo solar, será probable se enajenen en buenas condiciones los telones, butacas, sillas y demás enseres útiles para el arte de Taha.

Pídase CHAMPAGNE MERCIER Gran premio Paris 1900. Vda. de Arza.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las vides americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía.

La aplaudida característica doña Angela Figuerola, tan conocida por su larga campaña en nuestro Teatro Moderno, ha sido ventajosamente contratada para el teatro de la Gran Vía, de Barcelona.

En el comercio de Joaquín Redón se ha recibido un gran surtido de HULES y TAPETES para mesas y suelos, muy buenos y baratos.

Desde Calahorra escriben a un diario de Zaragoza: «Están concertadas varias bodas para plazo breve. Una joven muy virtuosa y linda contraerá matrimonio antes que termine el plazo concedido por el ministro de la Guerra...

«También puso a la firma el ministro de Gracia y Justicia varios decretos de indultos. El señor Sagasta ha estado también en Palacio, pero se mostró muy reservado a la salida, no sabiéndose si ha llevado algún decreto.

«El señor Sagasta ha estado también en Palacio, pero se mostró muy reservado a la salida, no sabiéndose si ha llevado algún decreto.

«Se dice que los obreros han hecho paro general, recorriendo las calles en actitud desordenada, teniendo que intervenir la tropa.

«Las pocas noticias que hay confirman algunos de estos rumores. La prensa acusa al Gobierno de improvisador.

«A última hora me dicen que en las Cámaras se está tratando del asunto.

«Los anarquistas telegrafían de Roma que en el Palacio de Justicia estalló una bomba de dinamita produciendo gran confusión. No hubo desgracias personales.

«El atentado se atribuye a los anarquistas.

«Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Moret.

«En los escaños y tribunas hay sólo regular concurrencia.

«El Gobierno está representado en el banco azul por los ministros señores González (don Alfonso), conde de Romanones y Villanueva.

«El señor González (don Alfonso) subió a la tribuna de uniforme.

«Expectación en la Cámara. El ministro de la Gobernación dice que en vista de la gravedad que han adquirido los sucesos desarrollados en Barcelona con motivo de las huelgas, ha creído el Gobierno necesario dar cuenta a la Cámara de dichos sucesos.

«Agrega que, según las noticias de carácter oficial, ha estallado en la Ciudad Condal la huelga general, a pesar de los trabajos realizados por el Gobierno para impedirlo, habiendo el Gobierno asegurado que ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para evitar que las huelgas alcancen el grado de grave que tienen.

«El señor Collantes insiste en sus afirmaciones, añadiendo que las turbas estaban perfectamente preparadas, sin que lo supiese el Gobierno, habiendo cometido todos los desmanes contra la propiedad como ya lo tenían anunciado. Añade que el Gobierno permitió que se insultase a la monarquía dando lugar con su conducta a que se haya derramado sangre con abundancia en las calles de Barcelona.

«Declara que el actual Gobierno de...

«El señor Collantes culpa al Gobierno de los sucesos de Barcelona en términos parecidos a los empleados por el señor Castellano en el Congreso.

«Le contesta el ministro de Estado que el Gobierno adopta en aquella capital las medidas energéticas que eree indispensables. Defiende al Gobierno asegurando que ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para evitar que las huelgas alcancen el grado de grave que tienen.

«El señor Collantes insiste en sus afirmaciones, añadiendo que las turbas estaban perfectamente preparadas, sin que lo supiese el Gobierno, habiendo cometido todos los desmanes contra la propiedad como ya lo tenían anunciado. Añade que el Gobierno permitió que se insultase a la monarquía dando lugar con su conducta a que se haya derramado sangre con abundancia en las calles de Barcelona.

«Declara que el actual Gobierno de...

GURREA.—DENTISTA
Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Saturnino Ulargui é Hijo
BANQUEROS.—LOGROÑO
Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1.º de octubre de 1892, por otros de igual serie y valor de la emisión de 31 de julio de 1900, prevenimos a nuestros clientes y público en general, que esta casa se encarga de verificar dicha operación.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas
Madrid, 17.—4 t.

Firma
«La reina ha firmado una extensa combinación de jubilaciones, ascensos y traslados de magistrados de Audiencia...

Rumores
«En Madrid corren rumores de que ha ocurrido hoy algo muy grave en Barcelona, habiendo el Gobierno detenido las noticias de los correspondientes.

Los anarquistas
«Telegrafían de Roma que en el Palacio de Justicia estalló una bomba de dinamita produciendo gran confusión. No hubo desgracias personales.

Congreso
«Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Moret.

Senado
«Después de abierta la sesión, el señor Collantes culpa al Gobierno de los sucesos de Barcelona en términos parecidos a los empleados por el señor Castellano en el Congreso.

Dependiente
«Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería «El Fíguro», Sagasta, 11.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

tado en el Congreso, se va a reunir inmediatamente en secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de dictaminar en el referido proyecto.

El señor Lerroux pide la lectura del proyecto a pesar de habérselo dado a conocer particularmente el señor Moret.

El señor Castellano censura con energía el abandono é imprevisión de las autoridades de Barcelona, que debían saber desde hace tiempo lo que se tramaba por los libertarios, respecto a la huelga general que ha estallado hoy de tal manera que no ha podido publicarse ningún periódico.

Acusa de improvisador y apático al ministro de la Gobernación y termina diciendo: «Puede decir el Gobierno lo ocurrido hasta ahora en Barcelona? La suspensión de las garantías obedece a una necesidad del momento, ó por el contrario, trata de restablecer definitivamente en la república el principio de autoridad?»

El señor González dice que jamás se han oído en la Cámara en circunstancias análogas manifestaciones como las que acaba de hacer el señor Castellano. Añade que el Gobierno no puede decir más que lo que ha dicho y que en varios mitines celebrados ayer, que no podían prohibirse sin faltar a la ley, se fragó el paro general. Dice que no se puede acusar al Gobierno por no haber intervenido en esos 44 mitines que se celebraron en un solo día.

El señor Castellano insiste en que el abandono de las autoridades ha sido grande, que el Gobierno es el culpable de cuanto sucede y termina con estas palabras: «Esto se va.» (Fuertes y prolongados rumores.)

En este momento entra en el salón el señor Sagasta.

El señor González añade que las acusaciones del señor Castellano necesitan probarse.

El señor Lerroux manifiesta que aunque tiene el deber moral de usar de la palabra, toda vez que se ha atacado a una determinada clase social, prefiere esperar a mañana para tomar parte en la discusión del proyecto de ley.

El señor Dato habla después, ofreciendo el apoyo y los votos de los conservadores para lograr el restablecimiento del orden, sin perjuicio de exigir, cuando la tranquilidad esté restablecida, las responsabilidades en que a su juicio ha incurrido el Gobierno.

El señor Moret suspende la sesión, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

En éstas fué elegida la candidatura ministerial, sin lucha. La Comisión se constituyó enseguida, nombrando presidente al señor Suárez Inclán. Después dió dictamen de conformidad con el proyecto del Gobierno, entregándose al señor Moret.

Mañana será discutido y se espera que haya un importante debate.

Senado
«Después de abierta la sesión, el señor Collantes culpa al Gobierno de los sucesos de Barcelona en términos parecidos a los empleados por el señor Castellano en el Congreso.

«Le contesta el ministro de Estado que el Gobierno adopta en aquella capital las medidas energéticas que eree indispensables. Defiende al Gobierno asegurando que ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para evitar que las huelgas alcancen el grado de grave que tienen.

«El señor Collantes insiste en sus afirmaciones, añadiendo que las turbas estaban perfectamente preparadas, sin que lo supiese el Gobierno, habiendo cometido todos los desmanes contra la propiedad como ya lo tenían anunciado. Añade que el Gobierno permitió que se insultase a la monarquía dando lugar con su conducta a que se haya derramado sangre con abundancia en las calles de Barcelona.

«Declara que el actual Gobierno de...

he retirarse del poder ya que no puede ni sostener el orden público. El duque de Almodóvar vuelve a justificar la conducta del Gobierno y declara que en el Parlamento deben buscarse medios de restablecer el orden en vez de censurar a los ministros.

Interviene el senador catalán señor Mont Roig, preguntando al Gobierno si se hace solidario de la conducta del gobernador de Barcelona.

Denuncia que en aquella capital se roba y se juega con un descaro nunca visto, habiéndose pedido a varias casas de juego grandes cantidades adelantadas.

Terminadas las horas de las sesiones se entra en el orden del día, levantándose la sesión poco después.

Nolo quieren
«El señor Baamonde ha sido nombrado gobernador de Zaragoza. Los diputados de aquella provincia se muestran muy molestos por tal designación. Parece que el señor Moret no se muestra tampoco muy satisfecho, asegurando que no ha intervenido en tal nombramiento pero se opone a que se reclame al Gobierno contra él.

Lo de Barcelona
«Se ejerce una censura muy rigurosa que hace inútil telegrafiar: igual censura se ha establecido en los teléfonos de Barcelona. Por eso no hay noticias y apenas puedo trasmitir más que las oficiosas.

«Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación noticias de lo que había ocurrido y de los temores de las autoridades, pidiendo autorización para resignar el mando. Se concedió y en Barcelona se reunió la Junta de autoridades acordándose proclamar el estado de guerra.

«Lo ocurrido, según el ministro, es que se generalizó la huelga, que los grupos recorrían las calles en actitud tumultuaria, que hubo algunas colisiones y que apedrearon un tren desde la calle de Aragón.

«Algunas referencias particulares de las que han podido eludir la censura, dicen que hay algunos edificios acrobilados a balazos; que se han cometido desmanes por los huelguistas; que la tropa cargó contra los grupos porque intentaban hacer resistencia; que se tienen noticias de tres muertos y veintitrés heridos y que la Cruz Roja ha prestado servicios muy importantes. También se asegura que hubo colisiones aunque no se dice entre quiénes.

«Estas noticias son muy incompletas por las continuas inferrumpciones del teléfono.

«El ministro de la Gobernación conferenció con el señor Sagasta, quedando convenido el decreto de suspensión de garantías, del que se dió cuenta a los demás ministros.

«Después conferenció con el señor Manzano, el cual salió en el expreso de Barcelona con objeto de hacerse cargo de aquel Gobierno.

«El señor Sagasta salió para Palacio, entrando a la reina de lo que ocurría y recogiendo su firma en el decreto que se ha leído en el Congreso.

«En el preámbulo de este proyecto de ley se dice que la suspensión de garantías la originan la perturbación en que se halla la provincia de Barcelona desde hace varias semanas y las continuas huelgas que han adquirido mayor gravedad en los actuales momentos, resultando insuficiente su represión por los procedimientos normales.

«A última hora no se han recibido más noticias de Barcelona; sólo se sabe que allí no se han publicado periódicos por haber tomado parte todos los cajistas en el paro general.

D. L. ZABALA
De la facultad de París
17—Muro de las Escuelas—17
Enfermedades de la matriz y vías urinarias
Consulta de 11 a 1 todos los días

AVISO A LOS AGRICULTORES
Los grandes depósitos de abonos minerales y primeras materias titulados LA VERDAD, se han trasladado a la misma calle de Burgos, número 3, frente al Gobierno civil.

Esta casa, acreditada en cuantos centros de consumo manda sus productos, seguirá elaborando abonos de todas clases y precios con riqueza garantizada. Abonos especiales para viñas, olivos, hortalizas y los mayor de plantas y arbustos. Ventas por mayor y menor.—Pagos al contado y a plazos. Grandes descuentos por vagones completos. Depósitos en los principales centros consumidores de España.—Despacho y almacenes, Logroño, calle de Burgos, núm. 3.

Lombriçada de Segura
Remedio eficaz contra las lombrices.
Caja 50 céntimos, en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Neguriel en Arnedo.

CHOCOLATE TEJADA
(Casa fundada en 1835)
Muro de La Mata, 10, 2.º

Abono especial para olivos
Aumento de producción, que se eleva al 25 y 30 por 100, mejorando notablemente la calidad en todos los terrenos y ocasinces.

Abono especial para viñas
Proporciona cantidad con calidad de fruto, resolviendo el problema de los mostos para el cosechero.

Aumenta la glucosa siempre y resultan los caldos con más grados. Desarrolla los éteres cuantiosos, etc.

Se garantiza la riqueza de los abonos y se facilita toda clase de instrucciones.

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial
Muro de la Penitencia, 7, Logroño

BACALAO FRESCOS
Escocia, Noruega, Islandia, etc.

Conservas de pescados
Infinidad de clases superiores y precios baratísimos, en casa de la

V.ª de H. Arza
Dependiente Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería «El Fíguro», Sagasta, 11.

CANJE DE TÍTULOS
Debiendo procederse al canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892, por los de la de 31 de julio de 1900, se previene al público que esta casa se encarga de hacer dicho canje.

Logroño, 1.º de febrero de 1902.
HERRERO Y RIVA, banqueros.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Tolas Farm.ª y Higien. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se necesitan en la Confeitería de Mariano Lucía, Portales.

NODRIZAS
Plotilde Ruiz, de 22 años de edad, casada, con leche de 20 días, desea criar en su casa a un niño en la villa de Nalda.—Informará la interesada.

Hay una primeriza, viuda, de 23 años y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará don Ignacio Ugaldé, en San Asensio.

Hay una de 34 años y leche de dos meses, que desea criar en su casa en Ribafrecha. Informarán, calle de la Brava, núm. 5.

Para criar en casa de los padres, hay una viuda, de 30 años de edad y leche de cinco meses. Informarán calle de San Juan, 46, principal.

Dependiente de peluquería
Hace falta en «La Bilbaína» uno que sepa cumplir con su obligación. Mercado, 22.

Saturnino Ulargui é Hijo
BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

La Logroñesa Panadería Mecánica
MAYOR, 149
Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos.

TEJEROS
Se necesitan en Viana (Navarra), dirigirse a don Eulogio Fernández, en dicha ciudad.

Vacante de médico
En El Cortijo (barrio de Logroño), se necesita uno de buenas referencias, con el haber anual de 1.500 pesetas y casa. Dirigirse al Sr. Alcalde de dicho barrio.

Patatas francesas
blancas, muy tempranas, se venden a dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

Se venden en Recajo, 61 chopos para tabla.—Informará, Viviano Pascual, en dicho pueblo.

MÚSICOS
Operas y bailables para banda, desde 5 céntimos, en partitura y papeles sueltos. TEODOSIO FARIAS.—Imprenta, 3, Log.º

Minas de cobre
Don Julio Bertran, Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades (fijando la cantidad mínima mensual ó anual que ofrecen) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también concierta contratos de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicite.

CHARGEURS REUNIS
El día 25 de febrero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Amiral Aube
y el día 15 de marzo próximo el vapor

CORDILLERAS
en vez del de las Mensajerías Marítimas que debía salir el día 10

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Grandes viveros de injertos en vides americanas de Zabalza y Bronte

propietarios vinicultores en Aiz (Navarra) casa fundada el año 1898 y dedicada exclusivamente al cultivo de injertos en vides, con arreglo a todos los adelantos modernos adquiridos en nuestros viajes por el extranjero.

Nuestros injertos se crean sin riesgo alguno, y son por tanto adaptables a todos los terrenos. Agotadas para la presente temporada todas las existencias, esta casa admite encargos para la próxima hasta el día 20 del corriente mes, sobre cualquiera variedad y siempre que sea de cinco mil injertos en adelante.

Garantizamos la legitimidad de todas nuestras plantas!

Macho propio para la labranza
Se vende uno de 6 años, de 7 cuartas y 4 dedos.—Informarán Muro de Carmelitas, número 9.

Caramelos pectorales DEL MÉDICO SALAS
Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece, son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. En Logroño, don Pablo Fernández y don Eulogio Eraso; en Haro, don Julián Medina. A seis reales.caja. m. v.

¡NO MAS CANAS!
La renombrada tintura universal de Erasos para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo su primitivo color; no contiene sales, plata ni mercurio.—De venta al precio de 10 reales frasco. Farmacia de Erasos, sucesor de Zaragoza, Constitución, 33, Logroño.

Especial para toda clase de construcciones y cerramientos
INCOMBUSTIBLE
A MITAD DE PESO, TRIPLE RESISTENCIA
DOCE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA

Vides americanas
PROCEDENTES DEL

Gran Establecimiento de Viticultura
DENOMINADO

Centro Vitícola del Panadés
Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

JAIME SABATE
DIRECTOR PROPIETARIO

Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc.

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)
Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos

UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estas de todas las mejores variedades.
UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte a todas partes.

UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades a todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, a pagar en varios plazos. Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete a devolver el importe si se justifica que no son auténticas.

Únicamente el catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades de esta clase extra que sirve esta casa son iguales ó mejores que los que resultan más buenos y económicos. A los señores propietarios que deseen dar principio a las plantaciones, esta casa los facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terreno gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos

Metal Deployé
Pidanse precios, catálogos, presupuestos y resistencias, a FRANCISCO BERGASA.—Zurbano, 6, Logroño
Representante para Rioja, Alava y Navarra

IMPORTANTE
En el nuevo comercio de **Ferretería, Quincalla y Paquetaría de TRINIDAD TORRES**, se ha recibido un inmenso surtido en batería de cocina ésmalte azul, cubos y baños galvanizados, puntas, tachuelas, romanas de bolsillo, muelles para puertas, máquinas de cortar el pelo y de caballería, martillos, serruchos, tenazas, tenacillas de rizar el pelo, cadenas para ganados, fuelles, tenazas, badiles, trévedes, parrillas, paletas de albañil, barrenos, metros, herraje para la construcción de casas, cubiertos y cuchillos, tijeras de costura, limas, mundos y bastidores para bordar talmas para señora y niños, etc., etc.

Mercaderes, 1, esquina a la plaza del Mercado

Catarros, Tos Perina, Bronquitis, PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América.

Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteros, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). a

Batería de cocina MUY BARATA
se ha recibido una asombrosa partida en el detall de

MAGUREGUI
PRECIOS DE OCASIÓN

Academia preparatoria para las Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Peritos Mecánico-electricistas, Sobrestantes, etc., etc.

dirigida por D. Luis Navarro y D. Tomás Ortiz de Solórzano, Ingenieros Militares Calle de Barriocepo, número 13, principal (antes Instituto)—Logroño

Barricas de venta DE 12 A 16 CANTARAS
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Almacenes de la V.ª de H. Arza

